

# El dispositivo, el gimnasio y el cuerpo entrenado. Reflexiones a la luz de algunos de los aportes de Michel Foucault.

Alejandro Damián Rodríguez.

Cita:

Alejandro Damián Rodríguez (2012). *El dispositivo, el gimnasio y el cuerpo entrenado. Reflexiones a la luz de algunos de los aportes de Michel Foucault. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/502>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRxp/XMn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **El dispositivo, el gimnasio y el cuerpo entrenado. Reflexiones a la luz de algunos de los aportes de Michel Foucault**

Alejandro Damián Rodríguez  
IDES-CONICET  
rodriguez\_ad61@hotmail.com

El dispositivo se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos.

Giorgio Agamben, *“Qu'est ce qu'un dispositif?”*, París, Éditions Payot & Rivages, 2007.

### **Introducción**

Aunque Foucault nunca brindó una definición precisa del término dispositivo, en una entrevista en el año 1977 sí esbozó un conjunto de ideas sobre su lógica y significado. Con algunas de ellas hemos iniciado este apartado. Según Foucault, el dispositivo está compuesto por un conjunto de elementos relacionados, siempre posee una función concreta y está enmarcado por relaciones de poder-saber específicas. Aunque las ideas del filósofo francés, que retomamos a partir de Agamben, son bastante abstractas y difíciles de imaginar, creemos que son sumamente útiles, al mismo tiempo que se tornan mucho más claras si las observamos “en situación” y en espacios específicos concretos.

El argumento eje de este trabajo es que los modernos gimnasios de entrenamiento conforman uno de esos espacios donde un conjunto de elementos relacionados dispositivamente se despliegan para moldear un tipo de cuerpo: el entrenado. Los elementos de este dispositivo peculiar, que denominaremos de aquí en más solo dispositivo de entrenamiento, se sostienen tanto en mecanismos de tipo discursivo como no discursivo. La ley, los saberes especializados, la

arquitectura, la disposición de los aparatos de ejercitación y los símbolos componen la red de ese dispositivo. Nuestra intención en este texto es desenmarañar la red de elementos del dispositivo para intentar comprender mejor su lógica y la manera en que ese conjunto de elementos articulados entre sí penetra internamente el cuerpo del sujeto entrenado en estos nuevos gimnasios de los siglos XX y XXI.

### **En virtud de ley: El acta de nacimiento del dispositivo de entrenamiento**

Si algo le faltaba al proceso de expansión del fenómeno-gimnasio en nuestra Ciudad era su certificación legal. Aunque esa expansión había quedado documentada en los principales periódicos nacionales, así como en la principal publicación de la industria del fitness, el proceso obtuvo su “acta de nacimiento” recién a fines de la década de 1990, cuando se sancionó la ley n° 139 (1999), más conocida como “Ley de Gimnasios”. Es difícil discernir si esta ley precedió al proceso de expansión de los gimnasios, o sí en cambio, este último es anterior en el tiempo y la acción del legislador, cosificada en la norma, vino a tratar de ordenar una situación que, de hecho, la precedía. Ambos, la ley y la expansión de gimnasios de la Ciudad, son fenómenos entrelazados.

Más allá de las disquisiciones legales respecto a que vino primero, si la norma legal o la expansión de los gimnasios en la Ciudad, lo que nos interesa de la ley n° 139 es que surgió para dar nombres, para etiquetar lugares, actividades, personas y roles que no existían, por lo menos para la vieja ordenanza n° 41786, redactada muchos años antes, en 1985, y en cuya letra, y en los horizontes de la época, no aparecía nada parecido a lo que nosotros conocemos como un gimnasio. Para esa vieja ordenanza bastaba con “reglamentar el régimen de habilitación y funcionamiento de aquellos establecimientos destinados a la enseñanza o práctica de actividades físicas, independientemente que fueran actividades o deportes federados, de alto riesgo, competitivas o con fines recreativos” (Decreto n° 1.821, 2004). Para el legislador de la ley n° 139, en cambio, era necesario crear un universo nuevo, porque en su antecesora, no se definía nada: ni lugares, ni prácticas, ni los roles de las personas dentro de los nuevos gimnasios porteños.

Con la puesta en marcha de la “Ley de gimnasios”, lo que se activó es la legitimidad legal del dispositivo de entrenamiento. Sin embargo, aunque es una parte esencial, no es el elemento más visible de él: por el contrario, en el gimnasio, lo que está más a la vista es la manera en que coacciona mediante los discursos del saber médico y el saber de la educación física, o a través de

los elementos no discursivos como la disposición correcta de los aparatos de entrenamiento. De todos modos, es necesario prestar atención a la norma escrita, porque en su letra se dispone la obligatoriedad de los elementos que componen el dispositivo.

La definición de gimnasio, para el legislador, es la de aquellos “establecimientos destinados a la enseñanza o práctica de actividades físicas no competitivas”. Es, por donde se la mire, bastante laxa y requiere conocer previamente de qué se trata una actividad física no competitiva. Ese último concepto también es construido en la misma ley mediante la creación de una taxonomía de actividades. Para la ley existen cuatro variantes, y las últimas dos son subdivisiones de las dos primeras, de lo que podríamos denominar, a grandes rasgos, “actividades corporales”; estas son: actividad física, actividad deportiva, actividad física o deportiva competitiva y actividad física no competitiva. Teniendo en cuenta la definición que hemos dado más arriba de gimnasio, como lugar de enseñanza y práctica de actividades físicas no competitivas, las definiciones que nos interesan de la taxonomía son solamente la primera y la cuarta.

El legislador entiende que la primera de ellas, o sea actividad física, comprende a toda “acción o movimiento corporal, encaminado al perfeccionamiento morfológico funcional, psíquico y social del hombre con el fin de lograr una vida sana y placentera”, en tanto que por “no competitiva” se entiende que está orientada según fines estrictamente recreativos. En concreto, lo que nos interesa de estas definiciones es que, desde la óptica de la ley, el gimnasio es un espacio donde se practica una actividad que no es un deporte, ya que no puede ser definido como tal, como actividad deportiva<sup>1</sup>, y por eso se indica que se trata solo de una actividad física. Al mismo tiempo, se trata de una práctica que no está orientada a la competencia.

### **Solo para cuerpos aptos: El saber médico se reserva el “derecho de admisión”**

La invención del *cuerpo apto* es producto de la sanción y la posterior puesta en práctica de la ley n° 139 en 2004. Mediante ella se le confirió al saber médico la facultad de definir los “cuerpos aptos”<sup>2</sup>, a los que les otorga el acceso al gimnasio, al mismo tiempo que el derecho de

---

<sup>1</sup> Porque, siguiendo al pie de la letra la ley, un deporte, aunque es una sub-clasificación de la actividad física, “responde a un reglamento para desarrollar la actividad física” e “implica movimientos de habilidad específicos realizados durante situaciones de juego organizado” (Decreto 1821, 2004).

<sup>2</sup> De acuerdo a la normativa legal, para inscribirse en un gimnasio, toda persona debe concurrir con un certificado de aptitud física expedido por un médico.

definir los cuerpos que podríamos indicar como ineptos, a los cuales es necesario restringirles la entrada.

En todos los gimnasios en que he hecho trabajo de campo he visto como, en el momento de la inscripción, el instructor le requiere al nuevo socio la presentación de un certificado en el que conste que su cuerpo está *apto* para entrenar. Ocurre así también actualmente: a principios de julio y a fines de noviembre de 2011, cuando volví a dos gimnasios en los que había trabajado antes, como el *Plaza* y el *Épica*, nada había cambiado. A principios de 2012, en ambos gimnasios, y aún a pesar de ser un viejo conocido del lugar, me solicitaron nuevamente ese certificado. Luego de hacerlo, me franquearon la entrada al establecimiento.

A partir de lo antedicho podríamos sostener que el dispositivo de entrenamiento genera como primera barrera de ingreso al establecimiento-gimnasio la posesión de un cuerpo *apto*. La pregunta que deberíamos hacernos a partir de ello es ¿cuáles son los cuerpos ineptos? ¿A quienes se les niega el ingreso?

El poder de definir los significados de la aptitud-ineptitud de un cuerpo es una prerrogativa que se le concedió por entero y legalmente al saber médico. De todos modos, los casos de ineptitud física parecen ser o muy pocos o nulos. El cuerpo inepto más que expulsado del gimnasio parecer poder ser transformado en un cuerpo *apto* mediante el mismo entrenamiento allí, así como a través de su sometimiento a las reglas que imperan en el espacio. Sin embargo, esto requiere que él poseedor de ese cuerpo inepto lo reconozca como tal -frente a un médico- tome nota de que tiene un “problema físico” y acate las instrucciones que se le brindan. Antes que prohibir, los médicos tienden más bien a fomentar el entrenamiento en el gimnasio, cediendo autorización a quien requiera un certificado, luego de ciertas preguntas de rigor y estudios clínicos. Quienes tienden a ser advertidos de los riesgos del entrenamiento, sin que esto implique una negativa para expedirles el certificado, como venimos diciendo, sino más bien para que cambien sus hábitos de vida, son las personas sedentarias, así como aquellos de hábitos poco saludables, según el discurso médico, como los fumadores o los pacientes con sobrepeso. En última instancia, quienes parecen ser los únicos excluidos del gimnasio por ineptos son los niños<sup>3</sup>. En varias ocasiones hemos visto como algunos entrenados que asistían al *Boulevard*<sup>4</sup> con

---

<sup>3</sup> Respecto a los niños, la creación de gimnasios exclusivamente para ellos tendería a revertir esta situación (Mercado Fitness n° 14, 2006). Sin embargo, este tipo de establecimiento, aunque parece haberse difundido en varios países del mundo, todavía no ha llegado al nuestro. El espacio de entrenamiento físico principal de los niños continúa siendo la

sus hijos eran advertidos por Andrés, para que los mantuvieran alejados de las máquinas de entrenamiento porque eran peligrosas para ellos, en primer lugar porque no podían comprender el modo en que se utilizaban, en segundo término debido a que los pesos podían lastimarlos.

Resumiendo, ingresar al espacio-gimnasio al parecer, tiene dos aspectos, uno de carácter libre y otro con una lógica obligatoria. El primero de ellos refiere a que, a priori y con una única excepción relacionada con una franja etaria, ingresar al *Boulevard*, al igual que a cualquier gimnasio, parece una operación relativamente sencilla: solo habría que solicitarlo al médico, y más que negarlo el saber médico parece fomentarlo. Entonces, en realidad, parece haber más cuerpos aptos que ineptos. Sin embargo, el segundo aspecto de la cuestión nos indica que también existe un término obligatorio: es necesario aceptar las pautas imperantes en ese espacio. Para entrenar allí es necesario acatar las indicaciones que el saber médico propone en relación con el denominado “estilo de vida saludable”: entrenar el cuerpo implica hacer modificaciones en la dieta, abandonar la vida sedentaria, así como hábitos tales como el cigarrillo, todos aspectos sobre los que recae una fuerte condena. En definitiva, uno puede ingresar libremente al gimnasio solo si se compromete a cumplir con unas pautas que tienen que ver con la aceptación de un estilo de vida relacionado a ese espacio, y aunque esto no implica cumplirlas, sí indica que se acata que en el gimnasio constituyen la norma válida.

### **El saber entrenado y la regulación de la circulación interna**

Al llegar al gimnasio los elementos más prácticos del dispositivo de entrenamiento se ponen en acción. Quien primero interpela al recién llegado es, casi siempre, el entrenador a cargo de la sala. Su poder deviene, al igual que el del médico, de la misma “Ley de gimnasios” que comentáramos más arriba. Según ella, todas las prácticas que se llevan a cabo en este espacio deben estar supervisadas por “un profesor de Educación Física con título reconocido por la Ciudad de Buenos Aires”, lo cual lo hace poseedor de un saber-poder legítimo exclusivo: es la única persona en el gimnasio con la facultad para dictar las actividades de los entrenados.

---

escuela, lo cual implicaría una discusión sobre otro dispositivo específico que se sostiene en otras reglas distintas (Foucault, 2002a).

<sup>4</sup> En el gimnasio *Boulevard* he desarrollado el trabajo de campo que culminó con la redacción de este escrito. Obviamente su nombre ha sido modificado a fin de preservar la intimidad de las personas que allí entrenan y/o trabajan.

Andrés es el único instructor encargado del *Boulevard* en el horario de la tarde y hasta el cierre, a las 22:00. Por las mañanas, y hasta que él llega, hay otro único instructor. Como nuestras apreciaciones están dedicadas casi por entero a lo que ocurre en el *Boulevard* durante las horas de la tarde, a partir de las 18:00, y hasta el cierre, la mayoría de las referencias tienen a Andrés como encargado del gimnasio.

Andrés le realiza una serie de preguntas de rutina a cualquier persona que se acerca por primera vez al *Boulevard* y escribe las respuestas en una ficha personal. Esas respuestas se transforman en datos: nombre, edad, estatura, peso, experiencia previa en actividades físico-deportivas, enfermedades y “motivos” o “intereses personales” de entrenamiento. En la mayoría de los casos, el último ítem es propuesto por el mismo entrenador según el género del recién llegado, en primer término, aunque también pareciera influir la contextura física, a la que Andrés escruta detenidamente con su mirada. Luego de ese análisis, el instructor escribe uno de los motivos o intereses que le parecen más pertinentes. La mayoría de las veces, éstos suelen reducirse a uno de estos tres: bajar de peso, ganar volumen muscular o realizar un acondicionamiento físico general. En esa misma ficha Andrés prescribirá la *rutina*<sup>5</sup>, junto a los ejercicios que la componen, las *series*<sup>6</sup> y las *repeticiones*<sup>7</sup>, en función de la cantidad de veces que el nuevo entrenado pueda frecuentar el *Boulevard*. Sin embargo, también esta respuesta es sugerida por el entrenador: es necesario que, como mínimo, le dedique tres días de la semana y un lapso de una hora y media al gimnasio.

### **Los espacios de entrenamiento y las rutinas de trabajo corporal**

El *Boulevard* es un salón grande con forma de cuadrado completamente atestado de máquinas de entrenamiento de todo tipo, sumamente extrañas para un observador externo, colocadas en filas imaginarias. En los márgenes del lugar, contra las paredes y rodeando a las máquinas de entrenamiento, se encuentran colocadas, conformando una única fila, las bicicletas fijas y las *cintas*, desde donde el entrenado, mientras las utiliza, puede observar casi todo el salón. Este espacio marginal es el que agrupa las actividades de tipo aeróbico: su realización tiene más que ver con los objetivos “bajar de peso” y “acondicionamiento físico general”, por lo menos para Andrés, porque a quienes les asignó esos objetivos son redirigidos hacia ese espacio. Sin

---

<sup>5</sup> Conjunto de ejercicios con *fierros*.

<sup>6</sup> Grupo de ejercicios de una misma parte corporal.

<sup>7</sup> Es el ejercicio corporal en sentido estricto.

embargo, algunos de los entrenados con esos objetivos luego se internan dentro del espacio de máquinas, aunque para hacer rutinas livianas, de bajo peso y de tiempo bastante breve. En su mayoría, ellos son: personas que concurren por primera vez a un gimnasio, mujeres y hombres de más de cincuenta años.

De frente a todo el salón, la pared principal está revestida de un espejo de aproximadamente dos metros de alto, el cual permite observarse a uno mismo mientras entrena, al mismo tiempo que al resto de lo que acontece en la sala. La pequeña pared contigua a la principal también está revestida de otro espejo, de iguales características, lo que permite, dependiendo de los ángulos que se utilicen, y jugando con los espejos de las dos paredes, mirarse entrenando desde al menos dos posiciones: de frente y de costado.

Aunque Andrés suele permanecer la mayor parte del tiempo en su escritorio-oficina ubicado en la entrada al gran cuadrado que es el *Boulevard*, con una serie de miradas rápidas al salón, y utilizando esos espejos, puede darse cuenta muy rápido de lo que ocurre allí: quiénes están entrenando en el sector aeróbico, quiénes entre las máquinas, o quiénes están solo parados, descansando entre series de ejercicios, o conversando.

Las filas imaginarias de aparatos delimitan caminos internos de tránsito entre los *fierros*, así como espacios principales y secundarios de esa zona. En el centro del espacio de *fierros* el *multipower*<sup>8</sup> suele ser uno de los instrumentos más requeridos, al igual que la primera fila ubicada a unos escasos treinta centímetros del espejo principal, donde se encuentran las *mancuernas*, los *bancos* para hacer *press plano*, la *barra* para hacer *curl* con *bíceps*. En contraposición a estos espacios que aglutinan a la mayoría de los entrenados, los espacios secundarios de la zona de *fierros* parecen estar ubicados detrás de ellos y/o a sus laterales, transformándose ellos en una zona de intermediación entre los *fierros* principales y el exterior, o sea, el lugar de los ejercicios aeróbicos, las bicicletas fijas y las *cintas*.

Prestar atención al espacio geográfico que compone el *Boulevard* resulta importante porque la manera de recorrerlo está en relación con las rutinas que propone Andrés. Esas, en tanto que elementos vitales del dispositivo de entrenamiento porque habilitan a circular, son redactadas en base a la lógica de la distribución interna del espacio.

---

<sup>8</sup> Es una máquina que, a diferencia de la mayoría, permite trabajar no solo un grupo muscular específico, sino casi todos ellos, con movimientos distintos: por eso es una máquina “multi”, porque es múltiple la fuerza o el “power” que se puede ejecutar, en distintas direcciones y con objetivos diferentes.



La *rutina* de trabajo que Andrés redacta es la “hoja de ruta” que va a acompañar al entrenado en su carrera en el gimnasio. En el *Boulevard*, al igual que en el resto de los gimnasios en los cuales hemos trabajado, es muy común observar entrenados deambulando entre los *fierros* del gimnasio con una cartulina -y algunos con una lapicera- del tamaño de una hoja de carpeta común. Esas son las *rutinas*.

Comprender los contenidos de la *rutina* al iniciar esta praxis física es, para todos, imposible. Casi siempre, luego de realizar uno o dos ejercicios, que fueron previamente indicados oralmente por Andrés, a pesar de estar citados en la “hoja de ruta”, es necesario volver a repreguntarle cuales son los que siguen. Asimismo, una vez que la *rutina* y sus ejercicios, con sus números de series y repeticiones son internalizados por el entrenado, ésta es desechada por el instructor aludiendo que es necesario *porque el cuerpo se acostumbra* y para evitarlo es condición sine qua non plantear un esquema de trabajo nuevo. Esto ocurre cada un mes o, como mucho, cada dos.

De todos modos, el entrenamiento en el gimnasio está basado en un supuesto: qué el nuevo entrenado luego de un período de tiempo, cuyo límite es bastante difícil de datar, logrará incorporar las técnicas corporales basadas en la repetición de ejercicios, series y repeticiones. Aprenderlas es parte de un proceso complejo que imbrica tanto a la mente como al cuerpo al mismo tiempo. Sin embargo, se trata de un proceso de dos pasos: el primero de ellos requiere de facultades más corporales que reflexivas, en cambio, en el segundo movimiento la praxis física también se convierte en mental.

Míguez (2002) sostiene que la noción de “flow”, entendida como fluir o fluidez, suele utilizarse para construir una propuesta alternativa a aquellas otras que pretenden enfocar el estudio del cuerpo en función de la dicotomía entre él y la mente. Según el autor, el “flow” implica que “ciertas prácticas o técnicas corporales son incorporadas en tal grado que se realizan con un gran nivel de espontaneidad y soltura, y además se vuelven, en gran medida pre-conscientes”. Para comprender mejor el primer paso de la aprehensión de las técnicas corporales es necesario recurrir a esta noción.

Un entrenado nuevo carece absolutamente de esa naturalidad para ejercitar su cuerpo y establecer una relación “espontánea” con la máquina. Antes que entrenarse, el principiante reflexiona acerca de cómo debe hacerlo, cómo debe articular los movimientos, que tiempos debe dedicarles, etcétera. Solo después de un proceso de aprendizaje en el que se aprende a “no

pensar” frente a la máquina, sino tan solo a moverse con cierta naturalidad, a dejarse llevar por ellas, ese entrenado va adquiriendo ese “flow” de técnicas corporales (Mauss, 1979), sin embargo, también siguiendo a Míguez, lograr esa naturalidad de movimientos corporales “solo es posible después de un prolongado período de práctica, en donde la técnica corporal es penosamente aprehendida”. Solo recién después de superado ese estadio, tras largos meses de entrenamiento en los cuales se repiten las actividades indicadas tratando de internalizar los movimientos en el cuerpo, ese nuevo entrenado tornará su praxis de entrenamiento algo más reflexiva: comenzará a analizar los pesos utilizados, a tomar nota de ellos y a intentar superarlos. Este es el segundo movimiento del proceso que en un principio es solo corporal, pero luego se tornará también mental. A la par que ocurre esto, también la vigilancia de Andrés se hará más laxa, quien se limitará a proveer de rutinas nuevas solo “a pedido”. En resumen: la rutina de trabajo es un elemento central del dispositivo porque estructura la actividad en el gimnasio; sin “rutinas” directamente no hay entrenamiento.

### **Aeróbicos y anaeróbicos: la división sexual del entrenamiento en el gimnasio**

Las zonas internas de entrenamiento del *Boulevard* encuentran una restricción básica que, aunque funciona tácitamente, parecer ser inamovible: se trata del género de la persona entrenada. Éste divide el entrenamiento en dos grupos, ellos y ellas, que se van a dedicar a actividades distintas, contrapuestas, en búsqueda de la construcción de un cuerpo basado en representaciones diferentes. A continuación prestaremos atención a las representaciones corporales asociadas a estos dos tipos diferentes de entrenamiento.

Ellas ejercitan su cuerpo en función de ideas ligadas al entrenamiento, la salud y la buena forma física, pero también de acuerdo a parámetros que albergan cierta “femineidad”, la cual, al parecer, estaría en riesgo si se entrena con los *fierros*. En las ocasiones en que hemos entrevistado entrenadas, ellas sostienen que no *hacen fierros porque no quieren estar hinchadas* (mediante gestos nos explican esto colocando su mano izquierda con la palma hacia abajo a unos diez centímetros de su hombro izquierdo, al mismo tiempo que hace el mismo gesto con su mano derecha y su hombro derecho), ni así como ellos, a quienes nos señala, en referencia a los más *grosos* del sector de *fierros*. Este tipo de indicaciones son muy similares a las que ofrecen a Andrés cuando llegan por primera vez al *Boulevard*. Al momento de indicarles sus objetivos, ellas requieren a Andrés ingresar muy poco en la zona de *fierros*, solo sí son ejercicios dedicados

a la zona inferior del cuerpo, las piernas y los glúteos, y se resisten a entrenar las partes musculares situadas de la cintura hacia arriba. Las representaciones corporales de las mujeres parecen asociar los *fierros* con la construcción de un físico hipermusculado y este último término con una actividad que es de índole masculina. Para no masculinizar su cuerpo mediante agregados de masa muscular “indeseable”, ellas suelen estar alejadas de la zona de *fierros* y, por el contrario, preferir los ejercicios de tipo aeróbico.

Las representaciones corporales de ellos son muy distintas, opuestas podríamos decir, a las que imperan en el imaginario femenino. En primer lugar, el entrenamiento que ellos realizan se construye alrededor de nociones como el vigor, la fuerza y la potencia: siempre es necesario hacer un esfuerzo extra y levantar un poco de peso más. Las consideraciones imperantes están basadas más en términos de cantidad que de calidad: no importa tanto el modo en que se realizan los ejercicios y su prestancia -aunque es necesario realizarlos con una técnica correcta- sino levantar siempre más peso. Por ello, las preguntas más frecuentemente oídas entre los entrenados son *¿Cuánto estás tirando de press de pecho? ¿O con qué pesos haces sentadillas?* Nunca nadie, en cambio, va a realizar comentarios refiriéndose a la capacidad corporal de realizar movimientos gráciles o a la ejecución de calidad de los ejercicios, del tipo *“qué bien hacés esos movimientos”*. Solo es necesario aprender la técnica correcta para luego tratar de mover lo máximo de peso que se pueda.

Asimismo, estas consideraciones respecto a los pesos solo tienen en cuenta algunas partes corporales. Los brazos con sus bíceps y tríceps, pero fundamentalmente los primeros, parecen ser los músculos más ejecutados en el *Boulevard*. En segunda instancia aparece el pecho, la espalda y los hombros. En último lugar queda el entrenamiento de las piernas. Sin embargo, el trabajo de piernas para los *fierros* está focalizado en ciertos músculos, mientras que otros directamente son desechados. Así, ellos entrenan sus cuádriceps, isquiotibiales y gemelos, a fin de lograr unas piernas más grandes, en consonancia con todo el resto del aparato muscular y con la idea de tratar de levantar siempre lo máximo posible. Los músculos de las piernas que jamás se entrenan son los glúteos, a ellos solo se dedican las mujeres, de igual modo que a los músculos interiores de las piernas, cuyo entrenamiento se realiza con una máquina para abrir las piernas que, en la concepción masculina de cuerpo imperante en el *Boulevard*, está asociado a movimientos totalmente femeninos. Difícilmente, a un *fierro* se le ocurriría entrenar con esos aparatos. Son

máquinas que se encuentran en el límite entre lo que es aeróbico y anaeróbico, entre lo que es masculino y femenino.

Aunque la antinomia de género masculino-femenino rige el comportamiento corporal casi en todos los espacios del *Boulevard*, existen algunas zonas que resisten la presencia de ambos tipos de cuerpos. Son zonas de intersecciones, lugares que admiten cuerpos contrarios. Sin embargo, ubicarse en esas zonas solo es posible con algunas reservas: las mujeres se internan en el mundo de los *fierros* para realizar unas actividades específicas y nada más que ello; los hombres penetran la zona de aeróbicos, pero solo en algunas máquinas.

En los espacios aeróbicos, ellos pueden utilizar las bicicletas o las cintas, pero jamás podrán dedicarse a trabajar con, por ejemplo, máquinas escaladoras que, incluso, tienen una calcomanía adosada sobre su base que indica “de uso exclusivo femenino”. Desde la óptica de los hombres del *Boulevard*, son prácticas vedadas, salvo que estén dispuestos a colocar su sentido de la masculinidad en riesgo<sup>9</sup>.

Por el contrario, el único espacio aeróbico al que ellos pueden ingresar es el de *cintas* y bicicletas, y solo debido a que es pensado como un complemento de su actividad principal con los *fierros*. Ellos se vuelcan allí solo para “calentar” antes de comenzar sus actividades de entrenamiento o, si están entrenando para marcar sus músculos, para tratar de reducir peso y grasa corporal, lo cual los lleva también allí de forma secundaria.

Al contrario, si analizamos el modo en que las mujeres se internan en la zona de *fierros*, ellas llegan allí solo en esporádicas ocasiones y siempre dentro de una mini-región específica del espacio: la región de piernas. Allí se dedican a utilizar los aparatos de este grupo corporal, que comparten junto a los hombres, como el sillón de cuádriceps, pero también utilizan máquinas que, si no fuera por la actividad de ellas, permanecerían siempre inutilizadas. Estas son las máquinas de glúteos y esos otros aparatos cuyo movimiento consiste en abrir y cerrar las piernas mientras se está sentado; ambas son de uso exclusivo de las mujeres del *Boulevard*, al igual que ocurre en los gimnasios cariocas (Hansen y Fernandez Vas, 2006).

---

<sup>9</sup> Hemos observado que, como parte de la revisión bibliográfica que concluyó en este escrito, los empresarios de la industria del fitness se preguntan a menudo respecto al por qué de que los hombres no se sumen a las clases de gimnasia grupal (por ejemplo, ver Mercado Fitness, n° 31). Con intenciones de cambiar esta tendencia, intentan estrategias diversas para atraerlos. La respuesta a este interrogante, desde nuestra óptica y de acuerdo a lo que venimos sosteniendo, tiene que ver con lo tratado recién: la idea de hombre que impera entre los *fierros* no se puede ligar a actividades que, desde la óptica de sus practicantes, están relacionadas con la construcción de los cuerpos femeninos. Para ellos, penetrar esas zonas de entrenamiento pone en riesgo su idea de virilidad.

Resumiendo, lo que diríamos que es indiscutible en el *Boulevard*, es que los *fierros*, después de las 18:00, son de los hombres y la zona de aeróbicos es de las mujeres. Sin embargo hay espacios que son intersticiales y admiten mezclas: así se genera un microespacio femenino dentro de una zona eminentemente masculina como los *fierros*, y, en cambio, dentro de uno de los espacios de ejercicios aeróbicos -tan solo dentro de uno-, ligados a una noción de cuerpo más femenina, se admite la presencia de hombres.

### **El cuerpo de los símbolos**

En el *Boulevard* el cuerpo es simbolizado a través de imágenes que sirven de referencia para quienes allí entrenan. Ellas están colocadas en las paredes: son fotografías, pósters, afiches. También están sobre los espejos e, incluso, muchas de las máquinas de entrenamiento tienen graficada la parte de la anatomía corporal específicamente involucrada en el movimiento, con un dibujo de un hombre sin rostro ni piel: es tan sólo un hombre-máquina-músculo compuesto de fibras, tendones y articulaciones colocados en acción en el ejercicio.

Si bien el cuerpo es en sí también un símbolo, un reflejo de lo más íntimo de la persona, del ser profundo o la naturaleza del hombre (Bourdieu, 1981), que también funciona como referencia para los entrenados que se miran entre sí, y se comparan, observando aquello a lo que no se quieren parecer, *sus brazos deben medir treinta centímetros*, y aquello que en el otro es objeto de deseo, *tiene espalda grande o abdominales definidos*, antes que al cuerpo carnal, en esta instancia pretendemos prestar atención solamente a los símbolos materiales que dispuestos en el *Boulevard* contribuyen a formar una idea de cuerpo en sintonía con el dispositivo de entrenamiento.

En términos generales, un símbolo es una representación de una idea, es la vinculación entre un significante y un concepto más abstracto. En el *Boulevard* existen varias de estas formas de representación que, evocando al cuerpo como espacio de significación, pretende unirlo a conceptos teórico-abstractos distintos.

Los símbolos corpóreos del *Boulevard* están relacionados con al menos cuatro tipos de discursos que ofrecen una manera de aprehender y relacionarse con el cuerpo diferente. Estos discursos son: la propuesta del saber médico, la del saber de la educación física, la que propone la disciplina fisicoculturista y la que proyecta la publicidad de los suplementos nutricionales, la indumentaria deportiva, y otros productos que tienen al cuerpo como objeto de inversión

privilegiado. Los dos primeros discursos, en la simbología existente en el *Boulevard*, en ocasiones aparecen concatenados y proponiendo una misma noción de cuerpo, mientras que los dos últimos también parecen tener cierta afinidad a la hora de sugerir una idea de cuerpo. Sin embargo, en otras ocasiones todos ellos se distancian, porque en el fondo son discursos distintos, y/o tejen otras relaciones entre ellos; por ejemplo, a veces, el discurso del saber de la educación física parece proponer una imagen de cuerpo más cercana a la que propone la práctica fisicoculturista, a la vez que se distancia de la apuesta clínica.

Las dos paredes contiguas a la puerta de ingreso al gimnasio están decoradas, desde el suelo hasta los dos metros de altura, de imágenes de fisicoculturistas “famosos”, norteamericanos en su mayoría, junto a algunas de las figuras más destacadas de la misma disciplina en el nivel nacional. Así entonces, al ingresar al *Boulevard* uno tiene la sensación de estar atravesando una calle que, tanto a la izquierda como a la derecha, lo interpela con los cuerpos, los músculos y las poses de Arnold Schwarzenegger, pero también de los más actuales campeones Ronnie Coleman, Dorian Yates, y algunos otros que no he podido descifrar quiénes eran. Todos ellos están vestidos con slips o minishorts de colores fluorescentes, rosas, dorados, atigrados, con sus torsos descubiertos, algunos descalzos, otros con botas. En su mayoría todos exhiben bronceados parejos en el cuerpo. Algunos son blancos, otros como Coleman negros, todos tienen prolijos peinados o están rapados totalmente. No hay imágenes de hombres de pelo largo, mejor dicho, no hay imágenes masculinas con pelo corporal, todos son lampiños, depilados, lo que da la sensación de que sus cuerpos hubieran sido tallados en piedra.

Junto a ellos, también están ellas, aunque en un número mucho menor, quizás solo una imagen por cada cuatro o cinco de los cuerpos masculinos. Ellas son la norteamericana Monica Brant o la argentina Alejandra Rubio, y sus cuerpos, más que caracterizados por la masividad de los músculos como en las imágenes masculinas, se muestran bien torneados de acuerdo a los parámetros del *fitness* y no del fisicoculturismo; son también cuerpos-entrenados pero que no han perdido la “femineidad” debajo de una montaña de músculos humanos.

Al ingresar en la zona de *fierros* es posible encontrar más imágenes similares: pegadas en los espejos, de frente al público, más campeones, algunos argentinos.

En las máquinas, unas pequeñas imágenes están adosadas a la superficie de metal, como calcomanías de cuerpos sin rostro ni piel, solo son hombres-músculo que indican qué en esa máquina, mediante el dibujo de una posición corporal específica, se está trabajando una

determinada zona muscular. Por ejemplo, al utilizar una máquina de aperturas de pectorales, la calcomanía adherida a la superficie del aparato enseña un pequeño hombre-músculo-máquina que ejerce presión sobre sus pectorales y que sirve para imaginar cómo debe realizarse el ejercicio.

Junto a estas imágenes, también dispersas por todo el *Boulevard*, se encuentran otras que nos muestran cuerpos masculinos y femeninos en una proporción más o menos igualitaria. La diferencia principal con todas las imágenes anteriores es que estos cuerpos están vestidos: son publicidades de indumentaria deportiva. En ellas se puede observar hombres y mujeres jóvenes vestidos con camperas deportivas, ropa de jogging y zapatillas de “running”<sup>10</sup>. También se percibe que ellos y ellas debajo de los atuendos tienen cuerpos entrenados en el gimnasio. Estas imágenes son acompañadas por inscripciones que mencionan que “la vida te entrena” o que “aunque dicen que correr en cinta no es correr”, para ella, una joven mujer vestida con un jogging rosa, “no correr es no correr” y a juzgar por su vestimenta ella, en cambio, opta por correr.

Más publicidades, en este caso de suplementos nutricionales como proteínas o aminoácidos<sup>11</sup>, son acompañadas de cuerpos de mujeres y hombres entrenados, algunos de ellos fisicoculturistas, varias de ellas competidoras de *fitness* relativamente conocidas: son las atletas *pulver*<sup>12</sup> que cedieron los derechos de sus cuerpos a la publicidad de la marca.

Es difícil separar las imágenes de acuerdo a los cuatro discursos previamente demarcados, ya que en realidad ellas interpelan al público del *Boulevard* de manera unida. Sin embargo, analíticamente, cada discurso tiene un mensaje distinto, aunque en las imágenes aparezcan muchas veces entremezclados. Así, el discurso médico propone una noción de cuerpo más ligada a lo saludable, el discurso del saber de la educación gimnástica valoriza la característica entrenada del cuerpo, el fisicoculturismo propone una noción de cuerpo asociada a la masividad de los músculos y la publicidad nos revela que ese cuerpo es un objeto en el que es necesario realizar inversiones para transformarlo lo más parecidamente posible a las imágenes que nos propone, y que aparentemente, nosotros deseamos. Sin embargo, volvemos a recalcar que la simbología se entremezcla, las propuestas discursivas se acercan y a veces se alejan; en el fondo, la auto-construcción del cuerpo propio parece depender de la acentuación de una o varias de las características de las imágenes que el *Boulevard* propone.

---

<sup>10</sup> “Running” significa, en inglés, andar, caminar y/o correr. En términos más precisos, quienes practican el “running” en nuestro país se dedican a correr, sobre todo en maratones.

<sup>11</sup> Ambos son suplementos alimenticios de la dieta que consumen los *fierros*.

<sup>12</sup> Reconocida marca nacional de suplementos nutricionales deportivos.



## La casa de los espejos: me veo, te veo, nos vemos

Como últimos comentarios a este trabajo, debemos indicar uno de los elementos del dispositivo que actúa más imperceptiblemente, pero que condiciona estructuralmente la forma de mirar, de mirarnos y de mirar a los otros: se trata de los espejos y de su función en el espacio-gimnasio.

Al igual que en todos los gimnasios mencionados, en el *Boulevard* existen espejos. Las paredes son revestidas por ellos, desde el suelo hasta una altura- promedio humana. Ellos nos interpelan de frente, lateralmente, incluso por detrás. En el *Boulevard*, el espejo principal está situado de frente a la zona de *fierros*, sobre la pared central de la sala, al que se suma uno más pequeño colocado sobre una de las paredes laterales: la unión de ambos produce una especie de letra “L” espejada.

Lacan (2003) argumentaba lo que conocemos como la teoría del estadio del espejo a partir de que “la cría del hombre, a una edad en que se encuentra por poco tiempo, pero todavía un tiempo, superado en inteligencia instrumental por el chimpancé, reconoce ya sin embargo su imagen en el espejo como tal”. Además de ello, el autor indicaba el contraste existente entre la realidad corporal del niño, sumida en la descoordinación motriz de su cuerpo fragmentado, frente a la imagen unificada que el reflejo le devuelve de un cuerpo entero (Blasco, 1992).

Traer a colación los argumentos lacanianos puede resultar útil para analizar las funciones del espejo en la sala de entrenamiento del *Boulevard*. En primer lugar existe una función netamente autorreferencial, reconocerse a uno mismo, en que el entrenado se observa a sí, como un cuerpo-total-entrenado, prestando suma atención a cada una de las partes de su *hexis corporal* (Bourdieu, 1981) de frente al espejo, inmóvil, donde cada zona muscular desagregada, si bien con su autonomía, solo cobra sentido como parte de un aparato mayor unificado. El entrenado se ve como una unidad, un hombre-máquina-músculo solo cuando está inmóvil, escrutándose, observando las características corporales, el tamaño y la definición de los músculos.

En cambio, cuando el cuerpo es puesto en acción, el espejo permite observar los movimientos de los ejercicios en una parte corporal específica, a fin de corregir la técnica mediante la observación detallada de la praxis de entrenamiento. La vista es situada sobre el espejo, pero solo sobre la parte que está siendo trabajada, los brazos por ejemplo, desagregada del resto de su cuerpo. De ambas maneras, ya sea como cuerpo estático o en movimiento, el espejo



conforma una instancia de examen (Merino, 2008), mediante la cual podrá cotejar los resultados de su ejercitación individualmente.

Sin embargo, las funciones del espejo no son solo de referencia propia. Por el contrario, el cuerpo, ya sea estáticamente o en movimiento, es ofrecido en el espejo a los otros que también están entrenando -y los otros hacen lo mismo ofreciendo el suyo-. Esto permite la comparación, a la vez que sirve para imitar los movimientos correctos y evitar las ejecuciones erróneas.

Además de todo ello, una tercera función del espejo, que se suma la de referencia personal -ya sea del cuerpo unificado o de sus partes desglosadas-, y a la del cuerpo ofrecido a la mirada de los otros, es la de permitir al instructor de la sala la observación -y el control- de las prácticas y los movimientos de todos los cuerpos en el *Boulevard*. Andrés, mediante vistazos esporádicos desde su oficina-escritorio y utilizando los ángulos de los dos espejos, puede darse una idea general de todo lo que está ocurriendo. Él, salvo en ocasiones contadas, ya sea como parte de su propio entrenamiento o debido a que debe enseñar las técnicas mínimas a los recién iniciados, no conduce personalmente las rutinas. Por el contrario, su lugar está fuera de la zona de *fierros*, lejos, sin que esto implique que su rol jerárquicamente superior sea restricto. Por el contrario, él posee el control de la sala, solo que lo ejerce de un modo tácito e interviene solo en ocasiones específicas que lo requieren, o cuando el espejo denuncia frente a todos que alguien lo necesita.

En resumen, el espejo tiene varias funciones en el *Boulevard* que exceden a la instancia de reflejo personal, por el contrario, es una parte del dispositivo vital que permite verse a sí mismo, que te vean y ver a los otros -incluido el entrenador- para finalmente terminar conformando un espacio estructurado en base a la mirada donde todos se ven a todos al mismo tiempo.

### **Conclusiones. El gimnasio, el dispositivo y el panóptico**

Al principio de este trabajo habíamos traído a la discusión la noción de dispositivo, y a los autores que la habían trabajado, en especial a Foucault. Decíamos que esa noción era abstracta, de difícil aprehensión si no era interpretada a la luz de un caso empírico. Proponíamos también pensarla a la luz del espacio-gimnasio, para tratar de analizar como su red de elementos funciona concatenadamente en la elaboración de los cuerpos entrenados.

Hemos repasado uno a uno este conjunto heterogéneo de elementos que incluye el dispositivo: por un lado están los que son de índole discursiva como la ley, que consagra la legitimidad de la institución; los saberes médicos y de la educación física, que restringen y/o

permiten el ingreso al lugar así como la manera correcta de recorrerlo; o la simbología de los cuerpos que los distintos discursos del gimnasio proponen. Por el otro lado están los no discursivos, como la arquitectura del espacio con su disposición de los aparatos, que condiciona una manera específica de aprehender el cuerpo en concatenación con las rutinas administradas por el instructor; así como la división según género que propone tipos de entrenamiento distintos para ellas y ellos; o la función de los espejos como referencia para sí y para los otros al mismo tiempo.

El funcionamiento del dispositivo de entrenamiento está basado en la vigilancia y el control de los cuerpos que allí interactúan. Este control en algunos casos está librado a la acción individual de los entrenados, porque se supone que actuarán de acuerdo a las normas tácitas que imperan en el espacio, por ejemplo, acatando la divisoria masculino-femenina del entrenamiento, donde nadie osará penetrar la zona prohibida, o lo hará solo con reservas. En otros casos, esto es más explícito y el funcionamiento del dispositivo es ejecutado por la autoridad legítima del lugar, como cuando se administra una rutina de trabajo, prerrogativa que posee solamente el instructor de la sala.

Retomar la cuestión de la vigilancia y el control de los cuerpos en un espacio específico nos conduce casi obligadamente a repensar nuestras teorizaciones a la luz de los conceptos que Foucault hubiera esgrimido hace muchos años sobre el panóptico: en primer lugar porque conservan una extraordinaria vigencia; en segundo término porque nos pueden permitir analizar mejor el caso bajo estudio. El autor francés, en una extensa cita que vale la pena recordar, afirmaba lo siguiente:

El Panóptico de Bentham es la figura arquitectónica de esta composición. Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa toda la anchura de la construcción. Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de la contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose

perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia. Tantos pequeños teatros como celdas, en los que cada actor está solo, perfectamente individualizado y constantemente visible. El dispositivo panóptico dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto. En suma, se invierte el principio del calabozo; o más bien de sus tres funciones — encerrar, privar de luz y ocultar—; no se conserva más que la primera y se suprimen las otras dos. La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra, que en último término protegía. La visibilidad es una trampa (2002:121).

El panóptico permite a partir de una disposición especial que la mirada sea unilateralmente dirigida, desde un centro vigilante hacia un afuera-vigilado, que no puede devolver la mirada ni saber con certeza si está siendo vigilado o no por ese centro-ojo de control. El dispositivo panóptico había sido diseñado por Bentham, para aplicarlo al sistema penitenciario; esta “cárcel-modelo” debido a la organización de la mirada iba a permitir el abaratamiento de los costos de una institución tan onerosa como la prisión. Sin embargo, la noción de panóptico bien puede ser repensada a la luz de otros dispositivos de control y vigilancia, en otros espacios específicos como la fábrica o la escuela. También es posible extenderla al análisis del que hemos denominado dispositivo de entrenamiento, montado sobre el espacio-gimnasio del *Boulevard*; solo que es necesario realizar algunas rectificaciones a la forma en que opera allí, en función de las particularidades propias del caso.

La función principal del panóptico, o sea inducir un estado subjetivo de vigilancia y control permanente, es consumada en el *Boulevard*; esos cuerpos están sometidos al escrutinio constante de la mirada. Asimismo, la existencia de un ojo vigilante que todo lo ve, en este caso ayudado mediante los espejos y no por los contraluces de las ventanas del imaginado panóptico benthamiano, también está presente: el vigilante es reemplazado por un instructor que alejado del centro de la escena posee el control constante de la sala-gimnasio e interviene en ella solo en las ocasiones que lo ameritan, para corregir los movimientos corporales, para indicar lo indebido en el entrenamiento.

Sin embargo, sería desacertado indicar que esta es la única manera en que opera la vigilancia en el dispositivo de entrenamiento, o sea desde un centro hacia una periferia sin

retroalimentación de la mirada. Foucault, en la misma obra pero en un pasaje posterior, observaba que la potencia de la arquitectura panóptica residía más bien en difuminar el ejercicio de poder:

De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción. Que la perfección del poder tienda a volver inútil la actualidad de su ejercicio; **que este aparato arquitectónico sea una máquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores** (2002a:121) (la negrita es mía).

Si bien el papel que cumple el ojo vigilante del instructor del *Boulevard* no es puesto en tela de juicio, su poder parece residir justamente en no habitar la sala, en permanecer fuera de ella, pero inficionándola de la lógica vigilante, socializando la mirada hacia la periferia. La observación y el escrutinio de los cuerpos es multidirigido, de todos hacia todos, a la vez que hacia uno mismo, mediante la utilización de los espejos. Esta manera de vigilancia opera de un modo tácito, aparentemente invisible, sin embargo justamente en ese modus operandi reside su vigor. Si como también había propuesto Foucault las “técnicas de sujeción y de normalización de las que surge el individuo moderno tienen como punto de aplicación primordial el cuerpo (Giorgi y Rodríguez, 2007:10), también hay que decir que la manera de operar de esas técnicas es a través de mecanismos del biopoder que no residen en un lugar-espacio específico y autónomo. Por el contrario, ese biopoder es difuso y su lugar de residencia “lejos de encontrar su centro de irradiación en el poder de un aparato o de una institución a imagen del Estado, la disciplina dibuja un tipo nuevo de relación, un modo de ejercicio del poder, que atraviesa instituciones de diversa índole y las hace converger en un sistema de sumisión y de eficacia” (Le Breton, 2008:84).

Es más, podemos agregar que, en el gimnasio *Boulevard*, aunque también atañe a todos los gimnasios donde hemos trabajado, se observa que la eficacia del dispositivo se encuentra en la “socialización” de la vigilancia y el control de todos hacia todos. Es decir, mediante esta lógica

de control socializado es que parece funcionar mejor esta “fábrica moderna” de cuerpos correctamente entrenados.

## **Bibliografía**

Agamben, Giorgio. *Qu'est Ce Qu'un Dispositif?* París: Éditions Payot & Rivages, 2007.

Blasco, José María. "El Estadio Del Espejo: Introducción a La Teoría Del Yo En Lacan." In *La formación del yo según Lacan (El estadio del espejo)*. Escuela de Psicoanálisis de Ibiza, 22 de octubre, en el marco del ciclo de conferencias Psicoanálisis a la vista previo a la conferencia inaugural de la IV convocatoria del Seminario Sigmund Freud realizado en dicha Escuela, 1992.

Bourdieu, Pierre. "Notas Provisionales Sobre La Percepción Social Del Cuerpo." en *Materiales De Sociología Crítica*. Madrid: La Piqueta, 1981.

"Decreto nº 1.821/004." Buenos Aires: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires del 8-10-2004, 08-10-2004.

Foucault, Michel. *Vigilar Y Castigar. Nacimiento De La Prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.

Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín. "Prólogo." en *Ensayos Sobre Biopolítica. Excesos De Vida*. Buenos Aires: Paidós, 2007.

Hansen, Roger y Fernandez Vas, Alexandre. "Sarados E Gostosas Entre Alguns Outros: Aspectos Da Educação De Corpos Masculinos E Femininos Em Academias De Ginástica E Musculação." *Movimento* Vol. 12, no. 01 (2006): 133-152.

Lacan, Jacques. "El Estadio Del Espejo Como Formador De La Función Del Yo (Je) Tal Como Se Nos Revela En La Experiencia Psicoanalítica." en *Escritos*. 1. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

Le Breton, David. *La Sociología Del Cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2008.

"Ley nº 139." Buenos Aires, 14-12-1999.

Mauss, Marcel. *Sociología Y Antropología* Madrid: Tecnos, 1979.

Merino, Luis Francisco. "Manifestaciones De Anatomopolítica En Gimnasios De La Ciudad De Córdoba." *Revista de Ciencia y Técnica* Año 2, no. 1 (2008).

Míguez, Daniel. "Inscripta En La Piel Y En El Alma: Cuerpo E Identidad En Profesionales, Pentecostales Y Jóvenes Delincuentes." *Religião e Sociedade* Vol. 22, no. 1 (2002).

"Ordenanza 41.786." 1985.